



COMISIÓN JURISDICCIONAL

La 4T va contra ministros y jueces que concedieron suspensiones a la reforma judicial: el 5 de diciembre iniciarán proceso de juicio político

El diputado Eric Flores dijo que hay numerosos casos pendientes en la comisión y uno de ellos es el juicio político contra el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno



La **Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados** dará entrada a los **juicios políticos** que se promovieron en contra de jueces y ministros que concedieron **suspensiones** contra la reforma judicial.

“Vamos a desahogar en la próxima reunión de la Comisión Jurisdiccional, darle entrada y pasar al siguiente paso de los juicios políticos que se interpusieron contra algunos **jueces que otorgaron suspensiones sin tener competencia**”, afirmó Hugo Eric Flores Cervantes, diputado presidente de dicha comisión.



En entrevista con *Latinus*, informó que el próximo 5 de diciembre se llevará a cabo la reunión para “pasar al siguiente paso de los juicios políticos” contra jueces y **ocho ministros**.

“**Vamos a votar los ocho que están ahorita**, por cierto, ahorita solamente están siete de ellos ratificados, uno lo vamos a desechar porque no fue ratificado”, explicó.

Flores Cervantes adelantó que “**seguramente vamos a estar sesionando todos los primeros jueves de cada mes**, entonces, el primer jueves de diciembre estaremos sesionando y estaremos analizando; todos están involucrados con integrantes del Poder Judicial”.

“Todo mundo anda en la opinión pública porque no votó —dijo en alusión a Alberto Pérez Dayán—, pero finalmente lo que entró aquí era **en contra de ocho ministros** de la Suprema Corte”, aclaró.

El diputado presidente de la Comisión Jurisdiccional, integrante de la bancada de Morena, resaltó que “más de la mitad de los juicios políticos son contra integrantes del Poder Judicial: Luis María Aguilar cuando fue presidente de la Suprema Corte, (Arturo) Zaldívar, la ministra Norma Piña, **se van acumulando muchos juicios de amparo**, por nepotismo, por muchas cosas, por distintas razones, hay juicios políticos en su contra”.

“Nos llamó muchísimo la atención que **más de la mitad de juicios políticos** solicitados ante la Cámara de Diputados tiene que ver con integrantes del Poder Judicial”, destacó.

También van por Alejandro Moreno

Flores Cervantes, expresidente del extinto **Partido Encuentro Social**, dijo que hay un segundo bloque en el que están los casos de **Alejandro Moreno**, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

“Está Alito Moreno y siempre está la duda de qué pasó con el tema de Alito Moreno, **prospera o no prospera**, nosotros estamos trabajando, tendré que guardar un poquito de discreción en los temas, el tema es que ahí está”, abundó.



Cuestionado sobre el pronunciamiento de **Gerardo Fernández Noroña** en el sentido de que está pendiente el juicio político contra el también presidente nacional del PRI, recordó que en la legislatura pasada, el caso de Alito Moreno “**quedó empantanado**” por el empate entre dos diputados de la 4T y dos de la oposición.

“Los tiempos políticos han cambiado y el senador Noroña lo sabe muy bien, por eso es el que está insistiendo en que **aquello no fue resuelto y que hoy se tiene mayoría** como para que la Subcomisión de Examen Previo pueda pasar ese asunto (de Alejandro Moreno) a la **Sección Instructora**”, recordó.

El morenista enfatizó que “en la Subcomisión de Examen Previo quedaron dos y dos, **nunca pasó**, es decir, no hubo una solución, nunca llegó a la Sección Instructora” el caso de Alejandro Moreno.

En la presente legislatura, que inició el 1 de septiembre pasado, **la Sección Instructora está integrada por tres legisladores de la 4T**, que son Cervantes Flores (presidente) y Belinda Quiroz, ambos de Morena, Raúl Bolaños Cacho del PVEM y Germán Martínez, del Partido Acción Nacional (PAN).

“Germán Martínez está de licencia, pero **regresará en unas cuantas semanas**. En la Subcomisión de Examen Previo será una cosa parecida (la integración con mayoría de la 4T)”, dijo.

También mencionó que entre los expedientes pendientes está el del **fiscal Alejandro Gertz Manero** “y básicamente por la función, seguramente si fuera otro el fiscal, seguramente serían en contra del fiscal o el procurador”.

“Encontramos muchos en contra de procuradores, **hay muchísimo archivo que, desde mi punto de vista, la mayoría ya es basura**, no se dictaminó”, comentó.

Porpondrán nueva ley de juicio político

El morenista adelantó que van a “proponer una nueva ley de juicio político, en esa misma ley vamos a poner la **declaración de procedencia**, necesitamos actualizar nuestra legislación porque se van quedando rezagados, tenemos de 10 legislaturas juicios políticos que nunca fueron resueltos”.



“Ahora sí la queremos volver reglamentaria de la Constitución; no existe ninguna ley de juicio político. En el 2021 quedó empantanada aquí una iniciativa, de hecho, un dictamen, una minuta que venía del Senado que ya no se siguió aquí. **Ahora sí estamos proponiendo una nueva ley de juicio político y de declaración de procedencia** para que todas esas lagunas que han quedado, se eliminen”, indicó.

Flores Cervantes recordó que “hoy estamos regidos por la Ley Federal de Responsabilidades de Servidores Públicos y queremos hacer una propia ley reglamentaria de los artículos que hablan del juicio político. Nos parece que va a clarificar muchísimo”.

Reiteró que “**algunas gentes que están pensando que se usará como arma política, no, lo que queremos es que esta comisión funcione como en otros países del mundo**, son comisiones muy importantes que llevan a responsabilidad de los servidores públicos que desafortunadamente no han cumplido con el interés público”.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/25/la-4t-va-contra-ministros-jueces-que-concedieron-suspensiones-la-reforma-judicial-el-de-diciembre-iniciaran-proceso-de-juicio-politico-129177.html>